

Exposición de la diapositiva:

Inicio

Muy buenos días equipo. En este primer comité pedagógico quiero recordar el propósito y alcance del Equipo Pedagógico de Centro, porque nuestro trabajo orienta la calidad de la Formación Profesional Integral en el SENA.

Objetivo del EPC

El objetivo del Equipo Pedagógico de Centro, según la Resolución 184 de 2013, es asegurar la calidad y el mejoramiento continuo de la Formación Profesional Integral, mediante la gestión pedagógica y tecnológica del Centro.

Es decir, no solo acompañamos procesos, sino que garantizamos que la formación que reciben nuestros aprendices sea pertinente, actualizada y con altos estándares de calidad.

Alcance del EPC

El alcance del EPC abarca la orientación, el acompañamiento, el seguimiento y la articulación de todos los procesos pedagógicos y tecnológicos del Centro.

Esto significa que nuestro rol no es operativo únicamente, sino estratégico. Somos articuladores, acompañamos a los instructores, analizamos procesos y promovemos el mejoramiento continuo.

Cierre con mensaje motivador

Nuestro rol, fundamentado en la Resolución 184 de 2013, nos compromete a trabajar en equipo, a fortalecer las prácticas pedagógicas y a construir una cultura de calidad en cada ambiente de formación. Este comité será un espacio de diálogo, mejora y construcción colectiva.

Apertura

Muy buenos días. Este primer comité pedagógico del año representa más que un espacio académico; es un escenario estratégico donde alineamos la gestión pedagógica con la misión institucional del Centro.

La calidad de la Formación Profesional Integral no depende únicamente del ambiente de formación, sino de la articulación entre subdirección, coordinación, equipo pedagógico e instructores.

El EPC es parte de la gobernanza académica.

Marco normativo

La Resolución 184 de 2013 nos asigna una responsabilidad clara: asegurar la calidad y el mejoramiento continuo mediante la gestión pedagógica y tecnológica.

Esto significa que el EPC no opera de manera aislada; actúa como un sistema de soporte estratégico para la toma de decisiones académicas y misionales.

Nuestro rol es anticiparnos a las dificultades, generar alertas y proponer mejoras basadas en evidencia.

Inicio

Muy buenos días. En esta diapositiva quiero recordar el propósito y alcance del Equipo Pedagógico de Centro, como instancia clave para el aseguramiento de la calidad en nuestro Centro de Formación."

Objetivo

De acuerdo con la Resolución 184 de 2013, el objetivo del EPC es asegurar la calidad y el mejoramiento continuo de la Formación Profesional Integral, mediante la gestión pedagógica y tecnológica del Centro.

Esto implica que nuestro trabajo no es aislado ni operativo únicamente; tiene un impacto directo en la calidad de los procesos formativos y en los resultados institucionales.

Alcance

El alcance del EPC abarca la orientación, acompañamiento, seguimiento y articulación de todos los procesos pedagógicos y tecnológicos del Centro.

- Orientación: lineamientos y criterios pedagógicos.
- Acompañamiento: apoyo a instructores y programas.
- Seguimiento: verificación y análisis de procesos.
- Articulación: trabajo coordinado con subdirección y coordinaciones.

Nuestro rol se fundamenta en lo establecido en la Resolución 184 de 2013, lo que nos posiciona como un equipo estratégico de apoyo a la gestión académica y misional.

Cierre

En síntesis, el Equipo Pedagógico de Centro es un aliado institucional para fortalecer las prácticas formativas, promover la mejora continua y consolidar una cultura de calidad en el Centro.

Presentación participativa

El EPC es construcción colectiva.

Subdirectora

Objetivo del EPC.

Asegurar la calidad y el mejoramiento continuo de la Formación Profesional Integral mediante la gestión pedagógica y tecnológica del Centro. (RESOLUCIÓN 184 DE 2013)

Gracias, subdirectora. Este objetivo nos compromete a todos, porque la calidad es una responsabilidad institucional.

Coordinador Académico

El EPC tiene un alcance que abarca la orientación, acompañamiento, seguimiento

Luego tú dices:

Esto evidencia que el EPC no reemplaza procesos académicos, los fortalece.

Coordinador Misional

Articulación de todos los procesos pedagógicos y tecnológicos

Y tú agregas:

La pertinencia formativa depende precisamente de esta articulación.

Un Instructor Técnico

Mejoramiento continuo de la formación Profesional Integral (FPI)

Y tú cierras con:

Ahí está el centro de todo: la Formación Profesional Integral y el impacto en nuestros aprendices.

Frase de cierre

Hoy no solo leímos una diapositiva. Evidenciamos que el aseguramiento de la calidad es una responsabilidad compartida.

Ahí es donde puedes hacer una distribución muy estratégica.

El alcance del EPC habla de:

- Orientación
- Acompañamiento
- Seguimiento
- Articulación

No es casual que esos cuatro verbos representen distintos niveles de responsabilidad en el Centro. Puedes asignarlos así:

Distribución estratégica del “Alcance”

ORIENTACIÓN

Coordinador Académico

Porque la orientación pedagógica impacta directamente la planeación y ejecución de la formación.

El alcance del Equipo Pedagógico de Centro comprende la orientación de los procesos pedagógicos y tecnológicos del Centro.”

Tú complementas:

La orientación nos permite establecer criterios claros y coherentes en la práctica formativa.

ACOMPAÑAMIENTO

Un Instructor Técnico: _____

Porque ellos viven el acompañamiento en el ambiente de formación.

Incluye el acompañamiento a instructores y programas en el desarrollo de la Formación Profesional Integral.

Tú agregas:

El acompañamiento no es supervisión; es fortalecimiento de la práctica pedagógica.

SEGUIMIENTO

Coordinador Académico

Contempla el seguimiento a los procesos formativos para asegurar el mejoramiento continuo.

Tú dices:

El seguimiento nos permite tomar decisiones basadas en evidencia.

ARTICULACIÓN

Subdirectora

Y promueve la articulación de los procesos pedagógicos y tecnológicos del Centro.

Recuerda que…

La articulación es lo que convierte esfuerzos individuales en resultados institucionales.

Cierre

El alcance del EPC no es una lista de funciones; es una red de responsabilidades compartidas que sostienen la calidad de nuestra Formación Profesional Integral.

Estructura organizada de intervención participativa

Apertura – Tú (1 minuto)

Para explicar el propósito y alcance del Equipo Pedagógico de Centro, quisimos hacerlo de manera coherente con lo que promovemos: la articulación. Por eso, algunos integrantes del comité nos apoyarán leyendo apartes clave.

Objetivo del EPC

Subdirectora

El objetivo del Equipo Pedagógico de Centro, según la Resolución 184 de 2013, es asegurar la calidad y el mejoramiento continuo de la Formación Profesional Integral, mediante la gestión pedagógica y tecnológica del Centro."

Tú complementas (20–30 segundos)

Este objetivo nos compromete institucionalmente. La calidad no es solo un resultado académico, es una responsabilidad compartida de gestión.

Alcance del EPC

En cuanto al alcance, este se concreta en cuatro acciones fundamentales.

1. **ORIENTACIÓN** - Coordinación Académico: _____

Comprende la orientación de los procesos pedagógicos y tecnológicos del Centro.

Tú:

Orientar significa dar claridad metodológica y coherencia en la práctica formativa.

2. **ACOMPAÑAMIENTO** - Instructor Técnico:_____

Incluye el acompañamiento a instructores y programas en el desarrollo de la Formación Profesional Integral.

Tú:

El acompañamiento fortalece; no fiscaliza. Permite crecer desde la reflexión pedagógica.

3. **SEGUIMIENTO -** Coordinador Misional: _____

Contempla el seguimiento a los procesos formativos para asegurar el mejoramiento continuo.

Tú:

El seguimiento nos permite tomar decisiones basadas en evidencia y anticiparnos a riesgos académicos.

ARTICULACIÓN - Subdirectora: _____

Promueve la articulación de los procesos pedagógicos y tecnológicos del Centro.

Tú

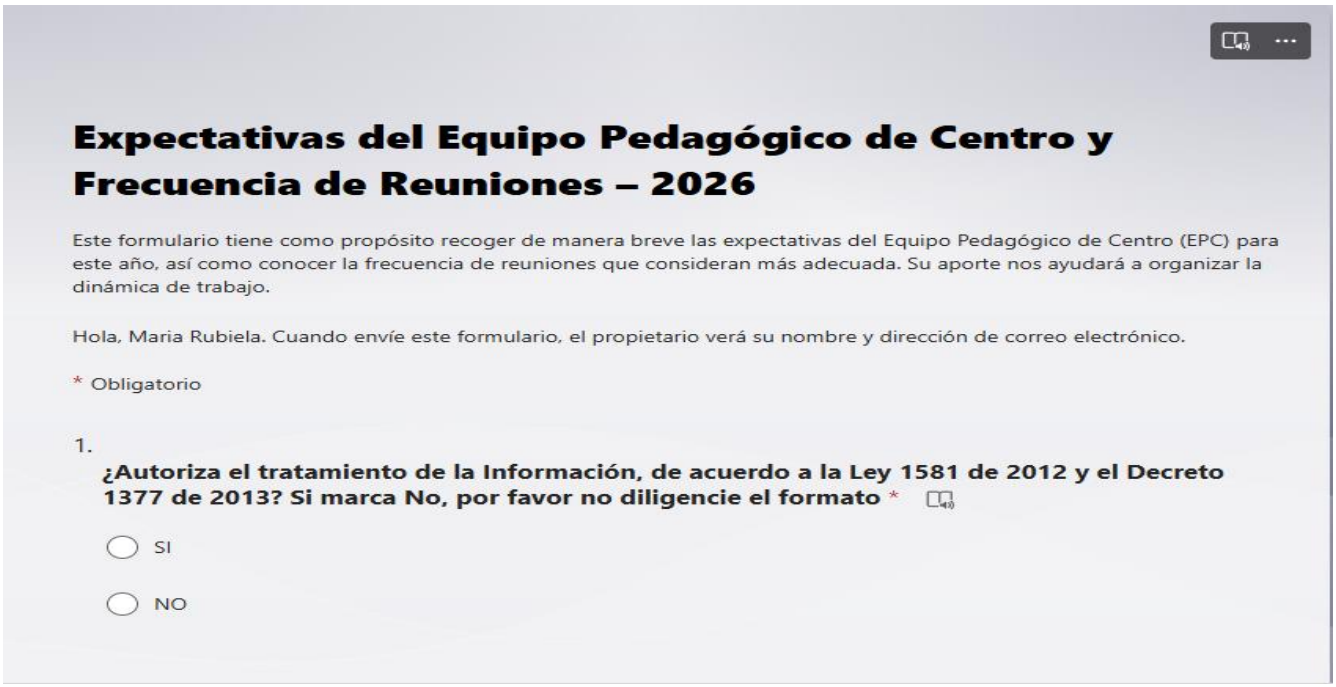
La articulación es lo que transforma esfuerzos individuales en resultados institucionales.

Cierre institucional – Formadora: _____

En síntesis, el Equipo Pedagógico de Centro no es un actor aislado. Es un aliado estratégico para fortalecer las prácticas formativas, consolidar la cultura de calidad y apoyar la gestión académica y misional del Centro.

Diligenciamiento de formulario sobre “Expectativas del Equipo Pedagógico de Centro y Frecuencia de Reuniones – 2026”

Este formulario tiene como propósito recoger de manera breve las expectativas del Equipo Pedagógico de Centro (EPC) para este año, así como conocer la frecuencia de reuniones que consideran más adecuada. Su aporte nos ayudará a organizar la dinámica de trabajo.



Expectativas del Equipo Pedagógico de Centro y Frecuencia de Reuniones – 2026

Este formulario tiene como propósito recoger de manera breve las expectativas del Equipo Pedagógico de Centro (EPC) para este año, así como conocer la frecuencia de reuniones que consideran más adecuada. Su aporte nos ayudará a organizar la dinámica de trabajo.

Hola, Maria Rubiela. Cuando envíe este formulario, el propietario verá su nombre y dirección de correo electrónico.

* Obligatorio

1. **¿Autoriza el tratamiento de la Información, de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013? Si marca No, por favor no diligencie el formato** *

- ◯ SI
- ◯ NO

2. **Nombre completo** *

Escriba su respuesta

3. **Correo Sena:** *

Escriba su respuesta

4. **¿Cuáles son sus expectativas frente al Equipo Pedagógico de Centro (EPC) para este año?** *

Escriba su respuesta

5. **¿Qué considera que debería fortalecer o priorizar el Equipo Pedagógico de Centro durante la vigencia 2025?** *

Escriba su respuesta

6. **¿Con qué frecuencia considera adecuado realizar las reuniones del Equipo Pedagógico de Centro?** *

- ◯ Mensual
- ◯ Según necesidades o hitos del proceso
- ◯ Trimestal

Enviar